



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Laboral

**CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO**

**Magistrada ponente**

**AL3925-2021**

**Radicación n.º 81390**

Bogotá, D.C., seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

A través de la Ley 1781 de 20 de mayo de 2016, el Congreso de la República modificó los artículos 15 y 16 de la Ley 270 de 1996 -Estatutaria de la Administración de Justicia-, normativa mediante la cual se crearon 4 Salas de Descongestión Laboral en la Corte Suprema de Justicia.

Igualmente, esta Corporación en Acuerdo 48 de 16 de noviembre de 2016, adoptó el reglamento de la Sala de Casación Laboral y en el título II artículo 21 y siguientes, determinó el funcionamiento de la Sala de Descongestión, para lo cual estableció en sus artículos 27 a 29 el procedimiento a efectuar respecto de la remisión de procesos, selección de expedientes y condiciones de reparto a los magistrados de descongestión.

Por su parte, el Consejo Superior de la Judicatura a través de Acuerdo PCSJA21-11747 de 24 de febrero de 2021, ordenó crear «*cargos transitorios en la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia*».

En cumplimiento de lo anterior, y bajo los precisos criterios expuestos para el efecto, la suscrita magistrada ha seleccionado

los siguientes procesos, a fin de que sean remitidos a la Sala Laboral de Descongestión de esta Corporación:

N.º	FECHA DE ENTRADA PARA FALLO	RADICADO	RECURRENTE(S)	OPOSITOR (ES)	N.º CUADERNOS Y FOLIOS	CD'S
1	15/01/19	81390	Antonio Álvaro Mejía Grijalba	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	2(CC49,241)	6
2	17/05/19	83015	José Ángel Chaparro Africano	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	2(CC34,153)	5
3	12/03/21	88457	Occidental de Colombia LLC	Hernando Montes Castillo	2(CC58,350)	2
4	9/04/21	88753	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías - Porvenir S.A.	Judy Esperanza Díaz	2(CC42,188)	8
5	30/04/21	88329	Luz Elena Araque Sánchez	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otros	2(CC114,150)	4
6	19/05/21	88942	José Arcángel Rocha Castañeda	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	2(CC59116,)	4
7	20/05/21	88821	Manuel Francisco Muñoz Sarmiento	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC64,398)	3
8	25/05/21	88742	Miriam Elsi del Pilar Bohórquez Bohórquez	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC111,250)	3
9	26/05/21	88549	Esperanza del Pilar Granados Alfonso	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otros	2(CC165,255)	4
10	8/06/21	88752	Luz Ángela Useche de Padilla	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC158,342)	3
11	17/06/21	88766	Álvaro José Muñoz Ridau	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otros	2(CC74,239)	3
12	22/06/21	89304	Ana Ofelia Idárraga de Narváez	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	2(CC127,133)	3

N.º	FECHA DE ENTRADA PARA FALLO	RADICADO	RECURRENTE	OPOSITOR	N.º CUADERNOS Y FOLIOS	CD'S
13	9/07/21	85560	Gerardo Escobar y otros	Carlos Sarmiento L.& Cía. - Ingenio San Carlos S.A.	54 (CC175, 335, 254, 284, 324, 323, 327, 369, 299, 363, 29, 365, 44, 376, 102, 375, 201, 394, 195, 377, 215, 381, 43, 392, 233, 423, 380, 136, 13, 407, 276, 437, 352, 151, 267, 193, 50, 75, 79, 81,99, 114,134, 86,107, 124, 188, 160, 370, 398, 174, 124, 403, 63)	20
14	27/07/21	89103	Martha Janneth Cortés Beltrán	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC182,344)	4
15	27/07/21	88933	León Darío Ortiz Gómez	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC139,248)	5
16	27/07/21	88609	María Antonia Pedraza Alvarado	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC69,202)	5
17	28/07/21	89019	Luis Rafael Rojas León	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC107,185)	5
18	28/07/21	89182	Sara Astrid Rocío Prieto Pardo	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC109,390)	5
19	28/07/21	88603	Luis Hernando Figueredo Orjuela	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC157,250)	6
20	28/07/21	88222	Zsuzsanna Varga Garciane	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC155,357)	4
21	28/07/21	88504	María del Rosario Bejarano Espejo	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC94,240)	3
22	2/08/21	89112	Grace Pontón Pabón	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC153,409)	4
23	2/08/21	89087	Cementos Argos S.A.	Pedro Julio Abaunza Meneses y otro	2 digitales	0

N.º	FECHA DE ENTRADA PARA FALLO	RADICADO	RECURRENTE	OPOSITOR	N.º CUADERNOS Y FOLIOS	CD'S
24	2/08/21	89440	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías - Protección S.A.	María Gazali Rahman Guzmán y otro	2(CC50,220)	7
25	2/08/21	89398	Helida Viuche Carrillo	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC88,317)	6
26	17/08/21	89174	Martha Pilar Bohórquez Forero	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC37,239)	3
27	17/08/21	86844	Owar Alexis Román Rendón	La Nación - Ministerio de Transportes y otros	7(CC145,549,461,323,561,274,237)	4
28	17/08/21	88969	Francisco Enrique Guevara Ávila	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC76,334)	6
29	17/08/21	89428	Doris Edilma Guaje Luque	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC69,310)	5
30	23/08/21	87557	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	Óscar Ernesto Gómez Aragón y otros	2(CC177,130)	6
31	23/08/21	88056	Luis Restrepo Castaño	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	4(CC110,243,32,28)	10
32	25/08/21	88691	Margoth del Socorro Melendres Martínez	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	6 digitales	0
33	25/08/21	89148	Alpina Productos Alimenticios S.A.	Fabio Gallo Rodríguez	2 digitales	0
34	25/08/21	88851	Salud Total Entidad Promotora de Salud del Régimen Contributivo y del Régimen Subsidiado S.A. Salud	Marcela Lopera Londoño	2 digitales	0
35	25/08/21	85237	Luz Amparo Román Guancha y otros	Empresa de Obras Sanitarias de Pasto Empopasto S.A. Empresas de Servicios Públicos y otros	3(CC329,511,29)	7
36	25/08/21	88881	Juliana María Solórzano Jaramillo	Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR Caprecom EICE en liquidación	3 digitales	0

N.º	FECHA DE ENTRADA PARA FALLO	RADICADO	RECURRENTE	OPOSITOR	N.º CUADERNOS Y FOLIOS	CD'S
37	25/08/21	88731	Starlyn de Jesús Ballestas García	CBI Colombiana S.A.	3 digitales	0
38	25/08/21	87986	Cenira Esther Torres Hernández	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	4(CC81,168,43,59)	3
39	25/08/21	89200	Martha Ligia Sánchez Benítez	Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR Caprecom EICE en liquidación	3 digitales	0
40	26/08/21	89008	María Angélica Agudelo	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC105,176)	4
41	26/08/21	88463	Carlos Octavio Pérez Cadena	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC165,283)	5
42	26/08/21	89377	Blanca Nubia Ruíz Bernal	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC88,190)	3
43	26/08/21	89598	Roberto Maldonado Rodríguez	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC171,235)	5
44	26/08/21	89356	Luz Stella Angulo de Ríos	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro	2(CC66,285)	6
45	27/08/21	88967	Nidia Alarcón Penagos	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otros	2(CC197,333)	3
46	27/08/21	89155	Aida Victoria Romero Forero	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otros	2(CC124,345)	4
47	27/08/21	89236	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías - Porvenir S.A.	Aura Nieves Porras Buitrago y otro	2(CC50,506)	3
48	27/08/21	87273	Sonia Esperanza Camelo Virviescas	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otros	2(CC147,704)	5
49	27/08/21	86061	Carmen Cecilia León Franco	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otros	2(CC178,448)	6

N.º	FECHA DE ENTRADA PARA FALLO	RADICADO	RECURRENTE	OPOSITOR	N.º CUADERNOS Y FOLIOS	CD'S
50	27/08/21	88703	Yanneth Martínez Rodríguez	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otros	2(CC146,428)	4
51	31/08/21	88823	Edilberto Robayo Ríos	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y otro	2(CC127,394)	6
52	31/08/21	89326	Lidia Elizabeth García Forero	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otros	2(CC149,385)	4

En consecuencia, póngase a disposición del Presidente de la Sala de Casación Laboral los expedientes señalados a fin de que realice el reparto correspondiente, de conformidad con lo previsto en el numeral 2.º del artículo 29 del Reglamento Interno de la Sala.

De otro lado, como quiera que esta Corporación mediante Acuerdo 051 de 22 de mayo de 2020 implementó el uso de las herramientas tecnológicas para darle trámite a los asuntos de su competencia, y que el Gobierno Nacional a través del Decreto 1168 de 25 de agosto del mismo año estableció el aislamiento selectivo con ocasión de la emergencia sanitaria que generó el Covid-19, se dispone que el presente auto, con sus respectivos sellos secretariales digitales, sea publicado para consulta en la página web de la Corte ([www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)).

Notifíquese y cúmplase.



**CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO**

**Magistrada**

<b>CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO</b>	<b>110013105033201600051-01</b>
<b>RADICADO INTERNO:</b>	<b>81390</b>
<b>RECURRENTE:</b>	ANTONIO ALVARO MEJIA GRIJALBA
<b>OPOSITOR:</b>	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.
<b>MAGISTRADO PONENTE:</b>	<b>DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO</b>



Secretaría Sala de Casación Laboral  
Corte Suprema de Justicia  
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **7 de septiembre de 2021**, a las 8:00 a.m. se notifica por anotación en Estado n.º **148** la providencia proferida el **6 de septiembre de 2021**.

SECRETARIA \_\_\_\_\_



Secretaría Sala de Casación Laboral  
Corte Suprema de Justicia  
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **10 de septiembre de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **6 de septiembre de 2021**.

SECRETARIA \_\_\_\_\_